Manizales, 29 de noviembre de 2023

Doctor
MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales
Calle 27 Nro. 17-19 Piso 9

Asunto: *"SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO CE-32-2023."*

Respetado director seccional,

De manera atenta y respetuosa, en calidad de supervisores del contrato de prestación de servicios No. CE-32-2023, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a las obras de ejecución de la tercera fase de la modernización al sistema de iluminación de las oficinas del palacio de justicia Fanny González Franco de Manizales – Caldas, a un sistema inteligente y autónomo", solicitamos de manera respetuosa adicionar el contrato de la referencia por valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREITA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($7.933.000**) y prorrogar el término de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2023; como quiera que se prorrogó el contrato de obra No. CE-31-2023 – "CONSORCIO RJM1 2023"; y es necesario para el debido desarrollo y terminación del contrato, contar con la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a las obras de ejecución de la tercera fase de la modernización al sistema de iluminación de las oficinas del palacio de justicia "Fanny González Franco" de Manizales – caldas.

Agradecemos su atención al presente

Cordialmente,

Ing. WILLIAM HERNANDEZ CHICA
Supervisor - Profesional Universitario

Arq. RONEY BARTOLO FLOREZ
Supervisor - Profesional Universitario